

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 24 11 de agosto de 2023 Página 121

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0001] [11L/5300-0002] [11L/5300-0003] [11L/5300-0004] [11L/5300-0005] [11L/5300-0006]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de agosto de 2023

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0005]

TRÁMITES REALIZADOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023 PARA ENCAUZAR LA SOLUCIÓN A LOS DERRIBOS DE LAS 255 VIVIENDAS DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El pasado día 1 de agosto de 2023 tuvo lugar en el Gobierno de Cantabria una reunión de la Presidenta María José Sáenz de Buruaga y del Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Roberto Media con la Asociación de Maltratados por la Administración (AMA). En declaraciones a los medios de comunicación la Presidenta del Gobierno de Cantabria afirmó que a lo largo del mes de julio su gobierno ha adoptado "decisiones importantes" hasta el punto de que está ya encauzada la solución de la situación de 511 viviendas condenadas a la demolición y repartidas en cuatro municipios; Argoños, con 255; Arnuero con 144; Piélagos con 80; y Escalante, con 32.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuáles son los nuevos trámites que se han llevado a cabo durante el mes de julio de 2023 para poder tener encauzada la solución a los derribos de las 255 viviendas situadas en el municipio de Argoños?

Santander, a 4 de agosto de 2023

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."